

## VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SALAR

### - **Mortalidad General y Específica:**

Durante el año 2021, fallecieron en el municipio de Salar 33 personas, 16 hombres y 17 mujeres, que se corresponde con una tasa bruta de mortalidad de 12,6 ‰ (Andalucía 9,27 ‰).

La mortalidad por todas las causas o Mortalidad General no tiene diferencias significativas con la española tanto en hombres como en mujeres y en ningún grupo de edad.

Cuando se estudian las causas o Mortalidad Específica, se comprueba que existe un exceso significativo de riesgo de mortalidad, con respecto a España, en las siguientes causas específicas:

- Accidentes de Tráfico, en hombres de 15 a 44 y de 45 a 64 años de edad.
- Enfermedad Isquémica del Corazón, en hombres entre 45 y 64 años y mujeres entre 75 y 84 años.
- Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), en hombres entre 45 y 64 años, de 75 a 84 años y mayores de 84 años.
- Suicidio, en hombres y en mujeres (excepto menores de 45 años) en todos los grupos de edad.

Al analizar los últimos 30 años se evidencia una tendencia creciente estadísticamente significativa, aunque sin exceso de riesgo, en las siguientes causas específicas de mortalidad:

- Cáncer de Colon-recto en hombres mayores de 45 años y mujeres mayores de 65 años.

### - **Mortalidad Prematura (Años Potenciales de Vida Perdidos o APVP):**

Las personas que mueren antes de cumplir los 70 años o mortalidad prematura en Salar (1981- 2010) se debe, por orden de frecuencia (tasas por 100.000 personas-año):

- En hombres, Accidentes de tráfico (1377 APVP), Enfermedad Cerebrovascular (688 APVP), Cáncer de Pulmón (502 APVP), Cirrosis (370 APVP).
- En mujeres, Enfermedad Cerebrovascular (246 APVP).

## - Morbilidad:

En Salar durante el periodo 2017-2021, se han notificado un número muy bajo de enfermedades de declaración obligatoria. Con respecto a las enfermedades de transmisión sexual, solamente se ha declarado un caso de sífilis, de infección gonocócica y de clamydia trachomatis.

En este mismo periodo, no se han producido brotes por toxiinfecciones alimentarias. Se declararon tres brotes de covid19, de los que dos fueron en centros sociosanitarios.

En el último quinquenio no se han diagnosticado casos de tuberculosis en la localidad, mientras que en el Distrito Sanitario Granada Metropolitano se declararon 202 casos.

En cuanto a las enfermedades vacunables, en los últimos 5 años se han detectado sólo 7 de parotiditis y 1 de tosferina. Por tanto, no se han diagnosticado casos del resto de enfermedades incluidas en el Calendario Vacunal de Andalucía como sarampión, rubeola, tétanos, difteria, poliomielitis, meningitis C, hemóphilus Influenza o hepatitis B.

Estos 8 casos han coincidido con extensos brotes de tosferina y parotiditis en Andalucía y España, aunque en Salar, al tener la tasa de vacunación superior al 95% en recién nacidos durante los últimos años, ha protegido a la población y así se explica el bajo número de afectados.

Con respecto a Covid19, la incidencia se situó en 472 casos confirmados desde que se diagnosticaron los primeros casos en marzo de 2020, cifra proporcionalmente más baja que la correspondiente a la provincia de Granada. La mortalidad y letalidad por esta enfermedad fue inferior a la provincial. (Tabla 1). La vacunación con 2 dosis contra el covid19 fue inferior en Salar en comparación con la media provincial.

	SALAR	GRANADA (Prov.)
Incidencia Acumulada	17,9 %	18,9 %
Mortalidad	0,7 ‰	2,2 ‰
Letalidad	0,4 %	1,2 %
Vacunación	83,8 %	87,8 %

Tabla 1. Comparativa de indicadores Covid19 entre Salar y provincia de Granada.

La comparación de prevalencias de algunas enfermedades crónicas con la Unidad Asistencial de Huétor Tájar y Andalucía es la siguiente (Tabla 2):

Prevalencia de enfermedades	Salar	U. A. Huétor Tájar	Andalucía
Diabetes (%)	9,1	8,9	8,8
Demencia	1,8	1,2	1,1
Insuficiencia cardíaca	3,6	2,8	2,5
EPOC	3,4	3,4	4,3
Hipertensión arterial	23	22	21
Artrosis	20	16,7	16,8
Litiasis renal	3,4	3,3	3,2
Obesidad	3,8	7,2	4,7

Tabla 2. Prevalencia de enfermedades crónicas de Salar, UA Huétor Tájar y Andalucía. Datos año 2021.

La incidencia de cánceres en el municipio de Salar fue de 90 en el quinquenio 2013/2017, lo que representa una Tasa Bruta anual de 663 cánceres por 100.000 habitantes, cifra ligeramente superior a la de la provincia de Granada (Tasa Bruta de 647 por 10<sup>5</sup> habitantes), para igual periodo de tiempo.

Para poder comparar estas cifras, se estandariza esta tasa para descartar el factor edad, debido a que el envejecimiento poblacional produce un aumento en la frecuencia de cáncer; así, la Tasa de Incidencia anual por todos los cánceres disminuye en Salar (452 por 10<sup>5</sup> habitantes), en mayor proporción que la provincial (488 por 10<sup>5</sup> habitantes); por tanto, si la estructura de edad de la población Salar y de la provincia fueran iguales, la incidencia de cáncer sería ligeramente inferior en Salar.

**Incidencia de casos de cáncer y tasas de incidencia de Salar / provincia de Granada  
(quinquenio 2013-2017)**

TIPO CANCER (más frecuentes)	Nº de CÁNCERES AMBOS SEXOS (2013-2017)	Nº de CÁNCERES HOMBRES (2013-2017)	Nº de CÁNCERES MUJERES (2013-2017)	Tasas Estandarizadas PROVINCIA GRANADA Media anual 2013-2017 (100.000 hab.)	Tasas Estandarizadas SALAR Media anual 2013-2017 (100.000 hab.)
Piel (no melanoma)	24	11	13	131,0	118,6
Pulmón, traquea, bronquios	11	10	1	33,6	<b>42,8</b>
Colón-Recto	10	5	5	46,6	<b>63,5</b>
Mama*	8	0	8	92,2	95,5 (mujeres)
Vejiga	6	4	2	25,2	15,2
Próstata**	5	5	-	78,8	44,3 (hombres)
Cuerpo Uterino*	3	-	3	22,6	<b>37,5 (mujeres)</b>
Estómago	3	2	1	9,6	14,3
Cerebro	2	0	2	13,3	9,5
Riñón	2	1	1	8,7	14,7
Total Cánceres	90	47	43	488 (T. Bruta 647)	452 (T. Bruta 663)

\* Solo mujeres.

\*\* Solo hombres.

Fuente: Registro de Cáncer de Granada  
Tabla de elaboración propia

La frecuencia de cáncer en Salar es superior en hombres; así, durante el quinquenio 2013/2017 en el municipio se registraron 47 cánceres en varones, que representa una tasa bruta anual de 684 por 10<sup>5</sup> habitantes (728 en la provincia de Granada), mientras que en mujeres hubo 43 cánceres, tasa bruta anual de 642 por 10<sup>5</sup> habitantes (568 en la provincia de Granada). Por tanto, al comparar la incidencia de cáncer con la provincia de Granada, ésta es superior en mujeres e inferior en hombres.

Para este periodo, los cánceres más frecuentes en los hombres fueron el Cáncer de Piel no Melanoma (11), de Pulmón/tráquea (10), de Colon-Recto (5), de Próstata (5) y de Vejiga (4); representan tasas de incidencia anual más favorables a las de la provincia de Granada salvo en el Cáncer de pulmón que es superior.

En las mujeres, los tumores más frecuentes fueron el Cáncer de Piel no Melanoma (13), el Cáncer de Mama (8), Cáncer de Colon-Recto (5) y de Cuerpo uterino (3); representan tasas de incidencia anual superiores a las de la provincia de Granada.

Granada a 28 de marzo de 2022

M. Carlos del Moral Campaña  
Distrito Sanitario Granada Metropolitano  
UGC Interniveles de Prevención, Promoción y Vigilancia de la Salud de Granada